

SUNAFIL Te informa

BOLETÍN INFORMATIVO

ENERO - N° 001

SUNAFIL MODERNA Y COMPROMETIDA HACIA EL FUTURO



Jesús Baldeón Vásquez
Superintendente Nacional de Fiscalización Laboral

La labor de la SUNAFIL es una labor encomiable, pues es la institución encargada de velar por el cumplimiento de la normativa laboral peruana, en favor, tanto de trabajadores como empleadores. En ese sentido, mostrar las principales acciones que venimos realizando para ese fin, es el objetivo de este primer boletín.

La SUNAFIL ha pasado por un sinfín de retos importantes desde su creación, y quizás uno de los más difíciles el relacionado al trabajo durante la pandemia, situación afrontada con esmero, dedicación y compromiso por cada uno de sus miembros. Es así, que en este espacio queremos brindar un merecido reconocimiento a todos los miembros de nuestra gran familia SUNAFIL presentes y a quienes nos dejaron, ya que con su trabajo apostaron y apuestan por una legítima labor de servicio público.

¿Pero, qué queremos para nuestra SUNAFIL? **Buscamos una visión moderna de servicio público**, que nos permita ser un referente a nivel de América Latina, con servicios de prevención y fiscalización eficientes y eficaces a nivel nacional, para el cumplimiento de la normativa laboral.

Es por ello, que estamos impulsando el fortalecimiento del capital humano, profesionales con conocimientos y competencias, acorde a las necesidades del ciudadano. Y en ese sentido, es que la SUNAFIL también ingresa a la digitalización de sus procesos internos y sus servicios, priorizando la salud de nuestros colaboradores y de la ciudadanía en general, que acompañado de un mejoramiento normativo, coadyuvará al fortalecimiento institucional.

Un aspecto que también forma parte de nuestra visión, es el **diálogo social constructivo**, espacio en el que seguiremos promoviendo el intercambio de ideas, cada vez más cercano y con resultados, buscando contribuir en la reducción de la conflictividad laboral y el establecimiento de mejores condiciones laborales. En la SUNAFIL estamos convencidos de la necesidad de reconstruir relaciones de confianza y **tender puentes entre empleadores, trabajadores y gobierno**, convirtiendo al diálogo en la herramienta más eficaz para mejorar la calidad de vida de los peruanos y peruanas.

Finalmente, sabemos que aún nos falta avanzar, pero estamos en el camino y por ello, agradecemos y requerimos el apoyo de los trabajadores, empleadores, gremios sindicales, organizaciones empresariales y sociedad civil, a fin de lograr que el trabajo decente sea la regla y no la excepción en el Perú.

¿Qué hacemos?

Promovemos, supervisamos y fiscalizamos el cumplimiento del ordenamiento jurídico sociolaboral y el de seguridad y salud en el trabajo, así como brindamos asesoría técnica, realizamos investigaciones y proponemos la emisión de normas laborales.

Estamos en todo el país

La SUNAFIL tiene cobertura nacional.

Cuenta con:

26
INTENDENCIAS
REGIONALES

08

PLATAFORMAS DE
INSPECCIÓN DEL TRABAJO

- Lima Norte (Lima Metropolitana)
- Huaraz (Áncash)
- Virú (La Libertad)
- Cañete (Lima región)
- Lima Sur (Lima Metropolitana)
- Olmos (Lambayeque)
- Sullana (Piura)
- Salas (Ica)



01 TRIBUNAL DE
FISCALIZACIÓN
LABORAL

LA NOTICIA DEL MES

Derrame de petróleo:

20 órdenes de inspección sobre situación de trabajadores de limpieza.





ORIENTACIÓN PARA CONOCER LOS DERECHOS LABORALES

27 %

FORMALIZACIÓN
Y DERECHOS
FUNDAMENTALES

MÁS DE

5700

PERSONAS
ORIENTADAS A NIVEL
NACIONAL

30 %

NORMAS SOCIO
LABORALES

43 %

SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO



CALLAO



CAJAMARCA



HUÁNUCO

Fuente: Intendencia Nacional de Prevención y Asesoría - SUNAFIL



ICA



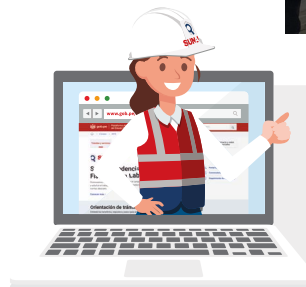
LIMA METROPOLITANA



LAMBAYEQUE



LIMA REGIÓN



MÁS DE

3600

CONSULTAS LABORALES ATENDIDAS
A TRAVÉS DEL APLICATIVO WEB

SUNAFIL
RESPONDE

Y

LÍNEA GRATUITA
0800-16872

Fuente: Intendencia Nacional de Prevención y Asesoría - SUNAFIL



TE ASISTIMOS PARA QUE SUBSANES LAS FALTAS

43% DE LAS ORIENTACIONES FUERON SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CON TEMAS COMO:



PLANES Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



GESTIÓN INTERNA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Fuente: Intendencia Nacional de Prevención y Asesoría - SUNAFIL

30% FUERON SOBRE **NORMAS SOCIO LABORALES** Y EL **23%** SOBRE **FORMALIZACIÓN**.

44% DE LAS **ORIENTACIONES** SE DIERON EN:



A PONERSE A DERECHO



MÁS DE

6900

FISCALIZACIONES A NIVEL NACIONAL

65%

SE REALIZÓ EN ATENCIÓN A DENUNCIAS.

31%

CONCLUYÓ EN UN INCUMPLIMIENTO LABORAL (**ACTA DE INFRACCIÓN**).

55%

DE LAS FISCALIZACIONES FUERON REALIZADAS EN LIMA METROPOLITANA, SEGUIDO DE PIURA CON UN **5%** Y AREQUIPA CON UN **4%**.

LAS MATERIAS MÁS INFRACCIONADAS



PAGO DE REMUNERACIONES



JORNADA Y HORARIO DE TRABAJO



PAGO DE COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS



2145

FISCALIZACIONES FINALIZARON CON LA EMISIÓN DE **ACTAS DE INFRACCIÓN**.

Fuente: Intendencia Nacional de Inteligencia Inspectiva - SUNAFIL



DIÁLOGO SOCIAL

48

REUNIONES DE LAS MESAS DE TRABAJO

A NIVEL CENTRAL Y A NIVEL REGIONAL, CON ORGANIZACIONES SINDICALES Y GREMIOS EMPRESARIALES.

Fuente: Intendencia Nacional de Prevención y Asesoría - SUNAFIL



LORETO



ÁNCASH



HUANCAVELICA



AMAZONAS



CUSCO

60%

FUERON CON ORGANIZACIONES SINDICALES Y EL 77% A NIVEL REGIONAL.



AREQUIPA



PIURA

DESCARGA ESTE BOLETÍN

